

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2024 - 08:51:03

Recibo No. S000908504, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cA5Vg11CcY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SAN ROQUE DE LA VEREDA RUCHICAL  
SECTOR ALTO MUNICIPIO DE SAMACA

Nit : 820003446-1

Domicilio: Samacá, Boyacá

## INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0501575

Fecha de inscripción: 11 de mayo de 2001

Ultimo año renovado: 2024

Fecha de renovación: 19 de marzo de 2024

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

## UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : VEREDA RUCHICAL SECTOR ALTO - Vda ruchical

Municipio : Samacá, Boyacá

Correo electrónico : san.roque3446@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3107734382

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : VEREDA RUCHICAL SECTOR ALTO - Vda ruchical

Municipio : Samacá, Boyacá

Correo electrónico de notificación : san.roque3446@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

## CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 30 de enero de 2001 de la Asamblea General De Constituyentes , inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2001, con el No. 3278 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SAN ROQUE DE LA VEREDA RUCHICAL MUNICIPIO DE SAMACA - BOYACA.

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2024 - 08:51:03  
 Recibo No. S000908504, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cA5Vg11CcY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.**

GOBERNACIÓN DE BOYACA

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 8 del 25 de mayo de 2004 de la Asamblea General De Socios de Samaca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2004, con el No. 5994 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESATATUTOS

Por Acta No. 52 del 30 de octubre de 2022 de la Asamblea General Extraordinaria De Asociados de Samaca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2022, con el No. 26930 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma de estatutos ,AR, 6 ART 7, ART 9,ART 16, ART 18, ART 19, ART 33, ART 36, ART 38, ART 39, ART 62, ART 63, art. 67

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 01 de marzo de 2101.

**OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LA ASOCIACION TENDRA LOS SIGUIENTES OBJETIVOS Y FINES: A ) COORDINAR Y PROMOVER LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO DEL ACUEDUCTO. B ) VINCULAR MEDIANTE PROMOCION, A TODOS LOS HABITANTES DE LAS VIVIENDAS EN EL AREA QUE CUBRE EL ACUEDUCTO A FIN DE QUE PARTICIPEN EN EL MANTENIMIENTO, Y OPERACION DEL SISTEMA. C ) SOLICITAR A LAS DIFERENTES ENTIDADES GUBERNAMENTALES PARA QUE CONCURRAN FINANCIERAMENTE EN LAS MEJORAS DE LAS OBRAS. D ) EFECTUAR LA ADECUADA RECOLECCION DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS. E) PROMOVER LA DEFENSA Y PROTECCION DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS Y EL RECURSO HIDRICO.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Atribuciones del representante legal: A) llevar la representacion legal de la asociacion ante cualquier autoridad, persona natural o juridica. B) responsabilizarse del cumplimiento de las funciones y atribuciones de la junta administradora. C) convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias a la junta administradora y a la asamblea general y mantenerla informada de la marcha, la administracion y operacion del sistema. D ) coordinar las acciones con el organismo asesor y tecnico. E ) ordenar el registro de los suscriptores del acueducto. F) vigilar el manejo de los dineros y bienes del acueducto y autorizar gastos hasta por el monto autorizado por la junta. G) visar todo comprobante de pago. H) firmar junto con el secretario, las actas de reuniones de la junta, en las cuales deberá hacerse constar explícitamente los acuerdos



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2024 - 08:51:03

Recibo No. S000908504, Valor 7900

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cA5Vg11CcY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que se aprueban. I) aprobar informes y balances mensuales de tesorería. J) ejecutar los acuerdos de la junta y las proposiciones aprobadas en la asamblea. K) mantener informado sobre el estado de la cuenta de cada uno de los suscriptores y el movimiento de los fondos de tesorería, a fin de vigilar el buen recaudo y manejo de estos. L) resolver cuando corresponda, los reclamos y quejas de los suscriptores. M) al finalizar el periodo reglamentario de los miembros de la junta administradora, convocar a la asamblea general para presentar los informes de las labores desarrolladas por la junta, del estado financiero y técnico del sistema y proceder a convocar a la elección de la nueva junta y del fiscal. N) autorizar con su firma la correspondencia y demás asuntos de su competencia. O) presidir las reuniones de la junta. P) elaborar junto con el tesorero, el informe narrativo mensual y un balance sobre la administración del sistema. Q) las demás funciones que le asigne la asamblea general.

## NOMBRAMIENTOS

## REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 56 del 25 de febrero de 2024 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de mayo de 2024 con el No. 28916 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	JOSE CASTELLANOS	C.C. No. 74.357.189
VICEPRESIDENTE	VICTOR JONSOM MURILLO	C.C. No. 74.357.389

## ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 56 del 25 de febrero de 2024 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de mayo de 2024 con el No. 28915 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

## PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JOSE CASTELLANOS	C.C. No. 74.357.189
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VICTOR JONSOM MURILLO	C.C. No. 74.357.389
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	NANCY ROCIO CASAS ROMERO	C.C. No. 24.018.139
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JOSE PRIMITIVO RAMIREZ RAMIREZ	C.C. No. 74.357.847
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	AURA ROSA CASTIBLANCO ROMERO	C.C. No. 24.018.200



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2024 - 08:51:03

Recibo No. S000908504, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cA5Vg11CcY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 8 del 25 de mayo de 2004 de la Asamblea General De Socios	5994 del 31 de agosto de 2004 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 52 del 30 de octubre de 2022 de la Asamblea General Extraordinaria De Asociados	26930 del 28 de noviembre de 2022 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: E3600  
 Actividad secundaria Código CIIU: No reportó  
 Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

## INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/05/2024 - 08:51:03

Recibo No. S000908504, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cA5Vg11CcY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : \$50.230.096,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : E3600.

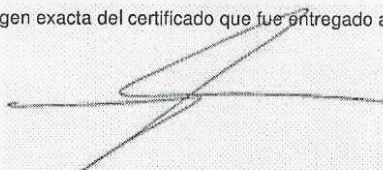
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO  
FERNANDO LOPEZ G.

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---